

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Alicante, 21 de septiembre de 2015

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE – FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 9/2010 del MAB, por medio de la presente, ponemos a disposición del mercado la siguiente información relativa a FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. (en adelante, FACEPHI).

El 21 de septiembre, FACEPHI firmo un contrato para la venta y uso de su tecnología de reconocimiento facial con uno de los bancos de referencia de Latinoamérica, presente en 5 países, incluido España. La firma de este contrato da derecho al uso de la tecnología de reconocimiento facial de FacePhi con las siguientes consideraciones:

- Duración total del contrato de **3 años**.
- Licenciamiento del primer año por un total de **108.000 USD**
- Licenciamiento para **todas las plataformas** para el segundo y tercer año.
- Licenciamiento para **todos los países** con presencia del banco para el segundo y tercer año.

El primer año de contrato está basado en la integración de la tecnología de FacePhi en la app móvil del banco, utilizándose para el proceso de identificación de la misma **sin el uso del código PIN**. No obstante, en la actualidad se está en proceso de integración de la tecnología en otros canales, que añadirían usuarios adicionales al contrato.

FacePhi, ha firmado un contrato de confidencialidad con el banco, en el cual, no se transmitirá la identidad del mismo hasta su puesta en producción.

El importe del paquete de licencias para el primer año no modifica el plan de negocio de la Sociedad publicado mediante Hecho Relevante los días 13 y 14 de enero de 2015.

Las estimaciones económicas de la compañía para este contrato marco son las siguientes:

	Plataforma	US Dólar
Año 2015	Móvil	108.000*
	Otros canales	375.000
Año 2016	Todas	855.000
Año 2017	Todas	1.175.000

**Importe facturado a este cliente en la fecha de este Hecho Relevante*

Este contrato, que es el 5º banco firmado por la compañía, resulta de gran importancia estratégica para la implantación de la tecnología de la compañía, lo que proporcionará nuevas oportunidades de negocio tras su implementación.

Con este contrato, FACEPHI continúa con su plan de expansión en Latinoamérica de acuerdo a las líneas directrices de su plan de negocio. Latinoamérica es uno de los principales mercados objetivo de la compañía ya que el fraude por suplantación de identidad es uno de los mayores problemas de las entidades financieras de la región.

Don Salvador Martí Varó
Presidente del Consejo de Administración